BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 240 Lunes 7 de octubre de 2013 Sec. III. Pág. 8217

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10452 Resolución de 13 de septiembre de 2013, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Administración de Empresas.

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 22 de enero de 2010, publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 9 de febrero («BOE» núm. 50, de 26 de febrero).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Administración de Empresas por la Universidad de Cádiz, que quedará estructurado según figura en el anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 13 de septiembre de 2013.-El Rector, Eduardo González Mazo.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Administración de Empresas por la Universidad de Cádiz

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de impartición: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos	
Obligatorias	40	
Optativas	0	5
Prácticas externas (si se incluyen)	12	0
Trabajo de fin de Máster	8	15
Total	60	

cve: BOE-A-2013-10452



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 240 Lunes 7 de octubre de 2013 Sec. III. Pág. 82172

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias:

Módulo	Asignaturas vinculadas	ECTS	Organización temporal	Carácter
Común.	Entorno Económico.	5	Primer semestre.	Obligatorio.
Común.	Fundamentos de Administración de Empresas.	5	Primer semestre.	Obligatorio.
Común.	Sistemas Integrados de Información.	5	Primer semestre.	Obligatorio.
Común.	Competencias y Habilidades Directivas.	5	Primer semestre.	Obligatorio.
Específico.	Dirección de Empresas.	5	Segundo semestre.	Obligatorio.
Específico.	Contabilidad y Finanzas Directivas.	5	Segundo semestre.	Obligatorio.
Específico.	Marketing Estratégico.	5	Segundo semestre.	Obligatorio.
Específico.	Dirección de Recursos Humanos.	5	Segundo semestre.	Obligatorio.
Aplicación.	Practicum en Empresas o Instituciones.	12	Segundo semestre.	Optativo.
Aplicación.	Trabajo Fin de Máster Perfil Profesional.	8	Segundo semestre.	Optativo.
Aplicación.	Líneas de Investigación en Economía y Dirección de Empresas.	5	Segundo semestre.	Optativo.
Aplicación.	Trabajo Fin de Máster Perfil Investigador.	15	Segundo semestre.	Optativo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X